**INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR JAIME PRIETO AMAYA**

Resolución de aprobación N° 003055 del 14 de diciembre del 2011
Modificada por Resolución N° 04442 del 12 de noviembre del 2024
Código DANE: 354001012173

CORPORACIÓN CRECER EDUCADOS

## EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR JAIME PRIETO AMAYA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS

## CERTIFICA

Que, teniendo en cuenta el contrato de prestación de servicios educativos mediante la modalidad de promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico No 00000085 del 21 de enero 2025, celebrado entre la **CORPORACIÓN CRECER EDUCADOS y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL - SAN JOSÉ DE CÚCUTA,** se obra con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y obstrucciones tanto en el cumplimiento de requisitos de ejecución, como en el desarrollo del contrato.

Institución Educativa
Monseñor Jaime Prieto Amaya

Se expide en San José de Cúcuta, a los 11 días del mes de Febrero de 2025.

**MAURICIO ALBERTO MOGOLLON VERA**
C.C. 88.155.801 de Pamplona
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MONSEÑOR JAIME PRIETO AMAYA
Nit. 901.763.246-7
Código DANE 354001012173
RECTORÍA